

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ASPREC S.A. Asistencia en Prevención de Riesgos Laborales

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las catorce horas (14h00), en las oficinas ubicadas en la calle De los Álamos E10-214 y Av. Eloy Alfaro; preside la presente Junta General de Accionistas el señor SANCHEZ REDROBAN FRANCISCO JAVIER y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señorita SANCHEZ REDROBAN SUSANA DEL PILAR, a quién se le solicita que se proceda a verificar el quórum reglamentario y a la vez se elabore la lista de accionistas presente:

Accionista	# Acciones
SANCHEZ REDROBAN SUSANA DEL PILAR	10
SANCHEZ REDROBAN FRANCISCO JAVIER	30
Total:	40

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía se da inicio a la Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
3. Designación del Comisario Principal.

1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2016

El Presidente de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General del señor SANCHEZ REDROBAN FRANCISCO JAVIER en la relación a su gestión en el periodo 2016.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario

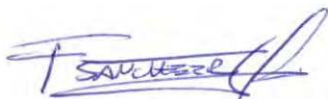
El comisario de la Compañía la Ing. María Fernanda Lovato Ponce, presenta su informe anual por el periodo 2016, para consideración y aprobación por parte de los accionistas de la Compañía.

Una vez revisado y analizado el informe anual de señor Comisario de la Compañía por los accionistas, y al no existir observación al respecto, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

4.- Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

La Junta procede a la elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía. Luego de una breve deliberación, la Ing. María Fernanda Lovato Ponce fue designada Comisario Principal y la Ing. Olga Beatriz Espinosa Guaña como comisario Suplente, quienes se encuentran debidamente facultados para ejercer estas funciones.

Siendo las diez y seis horas (16h00), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:



SANCHEZ REDROBAN FRANCISCO JAVIER

Accionista y Presidente Ad-HOC

C.C. 0603323361



SANCHEZ REDROBAN SUSANA DEL PILAR

Accionista y Secretaria Ad-HOC

C.C. 0603471772